

2010
152383

HIDROVICTORIA S.A.

INFORME DE PRESIDENCIA Y GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SOBRE CRITERIOS DEL DIRECTORIO DE HIDROVICTORIA DEL 25 DE MARZO DE 2010.

Quito, 20 de abril de 2010

En el Acta D-001, del Directorio, de fecha 25 de marzo de 2010, consta la Resolución D-2010-003, que expresa lo siguiente:

“Remitir a la Junta General de Accionistas el texto impreso de la presentación en versión “power point”, realizada por la economista Sandra López al Directorio, por considerar que es un documento que ayuda a visualizar el estado actual de la Compañía”.

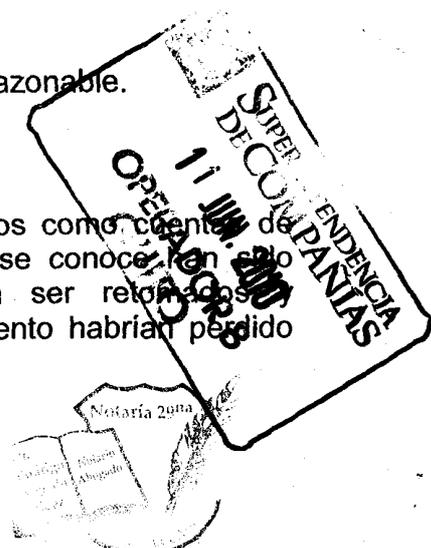
Con este motivo, se adjunta en impreso el texto de dicha presentación en (11 hojas).

Por otra parte, conforme consta en el Acta D-001, la Resolución de Directorio 2010-006, literal b): *“Dar a conocer a la Junta General de Acciones, a través de los informes de Presidencia y Gerencia General, los diversos criterios emitidos por los directores, sobre algunas cuentas del Balance, lo que permitiría disponer de un mejor conocimiento de la situación actual de la Compañía”*, a continuación se detallan los temas analizados:

- No se dispone de Estado de Pérdidas y Ganancias, en razón de que la Compañía se encuentra en etapa preoperativa.
- El Balance General presenta una situación financiera razonable.

CUENTAS DE ACTIVO

- En los Estados Financieros se encuentran registrados como cuenta de activo, **“obras en ejecución”**, varios contratos que se conocen como concluidos y corresponden a temas que deben ser retomados y actualizados toda vez que algunos de ellos al momento habrían perdido vigencia o están a punto de hacerlo.



Dr. Rodrigo Salgado Valdez



HIDROVICTORIA S.A.
ENERGÍA / PRODUCCIÓN

• MÁQUINAS

La cuenta de "Máquinas Generadoras Eléctricas", se refiere al anticipo para suministros de equipos que fuera entregado por la administración anterior a la firma Wasserkraft Volk AG Turbinenfabrik und Ingenieurûro por 80 000,00 euros.

Este desembolso fue realizado sobre la base de una Carta de Intención suscrita por el Gerente anterior y WKV para mantener el precio en la provisión de equipos, hasta que se pueda suscribir el contrato de fabricación correspondiente.

De la información suministrada, por el ingeniero Fernando Muñoz, Gerente Saliente, de manera verbal e informal a esta Gerencia y a algunos Directores, se habría logrado un nuevo compromiso con la firma WKV que según comunicación de WKV, fechada el 2009-03-03, se podría considerar este desembolso como un anticipo para la adquisición futura de los equipos.

Este tema no habría sido conocido en forma previa a la negociación de las acciones de HIDROVICTORIA S.A., entre accionistas privados y el único accionista EEQ S.A. Tampoco este tema ha sido mencionado en los informes del Gerente General saliente, de Auditores Externos y de Comisario a la Junta de Accionistas del 23 de febrero de 2010.

Recomendación

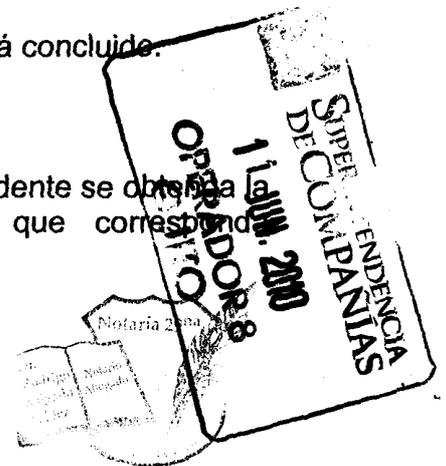
El Directorio recomienda realizar todas las gestiones correspondientes para tratar de recuperar este monto, y analizar las medidas contables para de ser el caso, realizar la provisión contable del gasto para el siguiente ejercicio económico.

• ESTUDIO AMBIENTAL DEFINITIVO

Se indica que el estudio de impacto ambiental definitivo, está concluido.

Recomendación

Se realice el análisis del estado del proyecto y de ser procedente se obtenga la licencia ambiental con el desembolso de recursos que corresponden (aproximadamente USD 12 500,00)



Dr. Rodrigo Salgado Valdez



- **CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y CONTRATO DE ASESORÍA FINANCIERA CON LA CFN.**

Se refiere a las gestiones realizadas con profesionales expertos en ubicar fuentes de financiamiento para el proyecto y la elaboración de todos los documentos requeridos para realizar estos trámites.

Recomendación

Es conveniente analizar el estado del proyecto dentro del actual marco legal, y retomar esta gestión de ser procedente.

- **CONTRATO DE CONCESIÓN DE AGUAS RÍO VICTORIA**

La concesión de aguas fue concedida a la EEQ S.A., quien a su vez transfirió esta concesión a HIDROVICTORIA; al momento existe litigio por requerimiento de SENAGUA para la cancelación de derechos de uso de aguas desde hace 5 años, lo cual desde el punto de vista de los abogados, no procede toda vez que el proyecto se encuentra en su fase preoperativa y no está utilizando este recurso hídrico.

Las gestiones realizadas por la administración anterior para dejar sin efecto estos requerimientos, no han tenido éxito por lo que al momento los organismos de control del uso de aguas podrían ejercer su facultad coactiva.

Recomendación

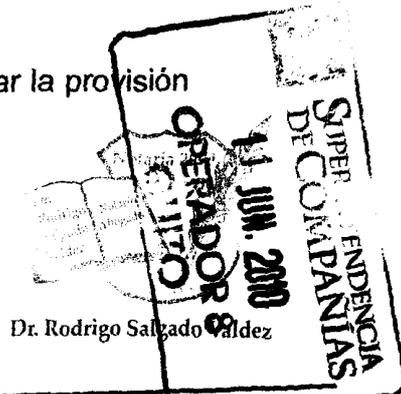
Al respecto se requiere retomar el tema y realizar un nuevo análisis desde el punto de vista legal.

- **CUENTA PAGADA POR EL BANCO DEL PICHINCHA**

Pago de un cheque con suplantación de firmas, que habría causado un perjuicio por USD 5 000,00 a HIDROVICTORIA, el cual se encuentra en etapa de investigación y de peritaje de firmas en la Fiscalía; adicionalmente, se ha puesto la denuncia en la Superintendencia de Bancos.

Recomendación

Realizar el análisis legal correspondiente y de ser el caso, efectuar la provisión contable respectiva para el próximo ejercicio económico.





• **CUENTA DE INVERSIÓN EN EL BANCO INTERNACIONAL**

EL valor registrado a diciembre de 2009, corresponde a inversión por USD 1 040 000,00 con vencimiento al 8 de marzo de 2010. Al momento esta inversión ha sido renovada por 63 días adicionales a partir del 9 de marzo de 2010 por un valor de USD 1 048 472,10 que incluye capital y rendimientos financieros.

Recomendación

Se realicen los análisis del caso para que se contemplen medidas alternativas de inversiones temporales.

CUENTAS DE PASIVO

El saldo al 31 de diciembre de 2009, ha sido saneado a la fecha, por lo tanto no existe observación respecto de estas cuentas.

PATRIMONIO

Pertenece en su totalidad a la EEQ S.A., y al 31 de diciembre de 2009, registra un monto de USD 2 812 645,00

Recomendación

Se realice la evaluación del valor actual del patrimonio.

Atentamente,

Ing. Carlos Carrillo
**PRESIDENTE
HIDROVICTORIA**

Ing. Remigio Maldonado
**GERENTE GENERAL
HIDROVICTORIA**



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Es compulsada de la copia que en 4 foja(s) me fue presentada.- Quito a,

01 JUN. 2010

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

